



BANDO

JAVIER SENOSIÁIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER:

Que el periodo de pago voluntario de las **Contribuciones Rústica y Urbana 2017** finaliza el día 30 de septiembre de 2017.

Para pagar los recibos que no tengan domiciliación bancaria, deberán personarse en cualquier oficina de Caja Rural de Navarra con el aviso de pago y proceder a su abono.

Para domiciliar los recibos o cambiar la domiciliación deberán dirigirse a las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento

Mendaza, 14 de septiembre de 2017

El Alcalde-Presidente,